

FRAY GERUNDIO.

iii AY QUE HAAAAAMBRE!!!

Palabras de D. Isidoro en la ópera
El Coradino.

Serian las diez de la noche poco mas ó menos cuando se presentó en la celda gerundiana una figura escuálida, seca, procérica y amojamada, tal como la que nos pinta Virgilio á la entrada de los infiernos, ó como la que Ovidio nos describe sentada en un árido campo arrancando con las uñas plantas estériles. Era calva como Surrá y Rull y yo; y los enrarecidos cabellos que hacía las sienes y parte occipital conservaba, traíalos tan en desórden y dispersion como suele Mendizabal llevar los suyos. Los ojos parecían

querer emigrar de los cascos; los juanetes de las mejillas amenazaban romper el tegumento que los cubria; las mandíbulas ó quijadas se hubieran juntado á no interponerse una hilera de dientes que prolongándose de adentro á fuera levantaban el labio superior que se quedaba unas pulgadas atrás; la pálida y arrugada piel semejaba el forro de una obra en pergamino arrimada á la lumbre de una chimenea; y la negra y espesa barba pregonaba que hacía largo tiempo no habia intervenido Nuño *Rasura* en aquellas ásperas frondosidades. Llevaba empuñado con los cinco látigos de la izquierda un papel, y con los de la derecha una especie de téa.

El primero con quien tropezó fué con TIRABEQUE, el cual no pudo disimular el susto que al pronto le habia causado; pero reponiéndose un poco, y echándola del animoso y esforzado, «oiga vd. (le dijo) señor Frantasma ó lo que vd. sea, ¿no ha tenido vd. otra hora á que venir si algo se le ofrecía que ahora de noche?—De modo, hermano TIRABEQUE, le respondió con semi-sepulcral acento, que debeis haber leído muy poco á Hesiodo si ignorais que yo soy hija de la Noche.—Yo no he leído á Isidoro, ni me ocupo en leer semejantes autorcillos. Y eso de llamarse vd. *hija* se aviene muy mal con la cara de abuelo que vd. trae; por lo que sospecho que vd. debe ser algun loco rematado.—¡Loco! ¡Ah! en verdad que no sé como ya no estoy loco en el último grado de demencia.—Hombre, vd. tan pronto es masculino como femenino; hágame vd. el favor de declarar el sexo á que pertenece, antes que eche mano á la tranca de la puerta....—¿No me conoces, PELEGRIN? ¿Dónde está tu amo?—Ahi le tiene vd. á la vuelta. Señor, allá vá esa buena moza;

cuidado con quebrantar el primer voto de la orden.

Pasó el hombre-armazon, y preguntado quién era y qué tenia que mandarme, á «¡ah, P. ER. GERUNDIO! me dijo; ¡aun no me ha conocido vuestra reverencia! Bien se echa de ver que con vuestra capilla os habeis ingeniado para sustraeros de mi jurisdiccion. Yo soy LA HAMBRE ECLESIASTICA; mirad.» Y descubrió un mugriento alzacuello, cuyas dos cintas blancas que constituían dos paralelas se juntaban ya en un punto en fuerza del roce que se conocia habian tenido, y por debajo del cual se descubría un velludo pecho que no resguardaba túnica ni camisa.—Muy señora mia, le dije.—Muy señora de vd., nó; muy señora de los demas eclesiásticos, sí.—Segun eso, Seor abuelo-hembra, replicó TIRABEQUE que escuchándolo estaba, vd. es el imblema del hambre.—Soy la HAMBRE ECLESIASTICA, sí.—¿Pero es vd. hambre canónica, ó hambre obispa, ó qué casta de hambre es vd?—Soy principalmente la hambre parroquial y benefical.—Bien, ¿y qué quería vd?—Mira, PELEGRIN,.... pero no te apartes, hombre, que no te trago.—Es que cuidado, señor *hombre-hembra-hambre*, que pienso que cuanto mas desviado de vd. estaré mejor, porque vd. parece abonado para cenarse una comunidad quanto mas un lego.

«¡Ay, P. FR. GERUNDIO! exclamó volviéndose á mí: ¡hasta cuándo habrá de durar el estado de abandono en que vuestro gobierno y vuestras córtes tienen al clero! ¡Hasta cuándo ha de estar siendo víctima de la miseria! ¡Hasta cuándo los ministros de la religion, y principalmente la respetable clase de los párrocos.....—Oiga vd., señor *hambre parroquial*, le dijo TIRABEQUE; conozco que tiene vd. mil razones, que es una injusticia y una picardia el abandono en

;

que se tiene al clero eclesiástico de los curas, pero si á eso vamos, tambien vendrian aquí el *hambre empleada*, el *hambre marina*, el *hambre exclaustrada*, el *hambre monja*, y otras muchas compañeras que vd. tiene.—PELEGRIN, le replicó el hombre-esqueleto, esas andarán por otro lado, y cada santo cuidará de pedir para su altar. Hoy me toca á mí.

Y dígame vd., hermana gazuza; ¿se puede saber qué papelito es ese que trae vd. en la mano, y qué significa esa especie de candela que lleva vd. en la otra?—Lo sabrás, TIRABEQUE. Este papel es la alocucion del Papa, y esta candela es la téa de la discordia. ¿Qué he de hacer yo, ó qué han de hacer mis atormentados sino encender ésta con pretesto de éste, mientras su suerte no tenga alivio, mientras no se remedien sus necesidades, mientras estén siendo víctimas mias? Venerable FR. GERUNDIO, lego TIRABEQUE, ¿estrañaréis que se encienda esta tea y que chispée aqui y allá, mientras vuestro gobierno permita que yo devore á los eclesiásticos? ¿De qué medio no se valdrán para ver si pueden huir de mí?»

Para debilitar sus argumentos procuré yo FR. GERUNDIO recomendarle la pobreza evanjélica junta con la resignacion cristiana, el mérito de las privaciones y la confianza en la providencia. Y aun le cité una ordenanza del Santo Rey Himano en el siglo IV de la iglesia en tiempo de San Silvanio Obispo de Hipona en Africa, que dice: «ordenamos y mandamos que de dos en dos años se congreguen todos los Obispos, Abades y Prelados de nuestros reinos para celebrar un concilio provincial, en el cual no se ha de hablar del daño de las temporalidades, sino de la mala gobernacion que tengan las iglesias; porque no se pierde la iglesia de Dios

por el dinero que le falte, sino por el tesoro que le sobre.»

¡Ah, padre FR. GERUNDIO! replicó el hambre-osamente; desengáñese vd.: el hambre es mas poderosa que las ordenanzas y los concilios, y en estómago vacío no entran cánones, y cuando yo domino en un cuerpo, poco tranquilizan las reflexiones cristianas el espíritu.» Conoci que llevaba razon y callé. Me habló con indignacion de las juntas diocesanas, mencionó con una sonrisa sardónica el 4 por 100, me citó con desdenosa indiferencia los diversos proyectos de arreglo del clero que se han presentado y están para presentarse, y dijo: «cualquiera de ellos, con tal que den luego de comer y no se quede en ofertas ilusorias.»

Tiene V. mil razones, hermana Hambre, dijo TIRABEQUE: y por ahora pareceme que no le vendrá á V. mal tomar un refrigerio por via de cena.—No tengo inconveniente», le replicó. Y diciendo y haciendo sentáronse los dos juntos á una mesa.

A TIRABEQUE le dió por estar fino y obsequioso, y tomando con el tenedor una racioncita de lo mas sólido lo dirigió por su misma mano á la boca de su comensal, en la cual halló fácil acogida. Apenas entró la vianda en la oficina de la masticacion, cuando naturalmente se le cayeron al hombre-hambre de las manos la alocucion y la téa.—Que se le han caido á vd. esos chismes, compañero.—No importa, PELEGRIN, ya no me hacen falta. Y decid de mi parte á vuestros diputados, que si quieren que los eclesiásticos dejen de inquietar á los fieles, si quieren que dejen de encender la tea de la discordia con pretesto de esta alocucion ó con otro que se les depare, satisfagan cuanto antes el *Hambre eclesiástica*, y el papel y la bugia

se les caerán de las manos, como se me han caido á mí. Algunos temerarios quedarian aun promoviendo y atizando la inquietud, pero serian en escaso número, y un poco de energía bastaria á sugetarlos.

«Reverendo Padre, lego bienhechor; vuestros gobernantes son bien injustos con el sacerdocio hambriento que tengo la desgracia de representar, máxime con el *Hambre parroquial* que tiene el honor de hablaros; ellos han sido y son bien impolíticos, porque no saben lo que el tener contentos mis representados les hubiera favorecido; y son hasta inconsiderados é ingratos, pues lo mismo me dejan devorar á los mas ardientes, celosos y perseguidos liberales, en tan famélica situacion dejan yacer á sus adictos como á sus mas declarados enemigos: á los enemigos los hacen mas enemigos, y á los amigos los exasperan. A Dios, padre mio, á Dios lego filantrópico, os rocomiendo al pronto despacho de cualquiera de los proyectos; lo que urge es satisfacer la Hambre.—Espere vd. un poco, mi señora Doña Hambre....—No puedo, el hambre no tiene espera.»

Y desapareció; y quedámonos amo y lego con la boca abierta y como quien ve visiones, y dijimos á la una: «tiene razon que le sobra EL HAMBRE ECLESIÁSTICA.»

Fuera plebe.

Cada vez me confirmo y mas mas, yo FR. GERUNDIO DE CAMPAZAS Y DE CARABANCHEL DE ABAJO, en que hay

dias y momentos felices y de inspiracion, y dias y momentos climatéricos y de esterilidad: cada vez reconozco mas la razon con que el hermano Numa Pompilio dividió los dias en *fastos* ó de buen agüero, y *nefastos* ó de mal agorar. Ya vimos hasta qué punto habia estado feliz el hermano ministro de Hacienda en la sesion del martes 8; pues ahora verán vds. lectores míos muy amados, como no lo estubo menos el hermano Collantes (D. Antonio) en la del martes 15.

Y como los momentos de inspiracion suelen ser rápidos, fugaces y transitorios, la habilidad y la táctica está en saber aprovechar, como suele decirse, el cuarto de hora: y esta táctica, esta habilidad, este tacto de la oportunidad y la sazon le posee sin disputa en alto grado el hermano Collantes (D. Antonio), pues ó yo soy tan romo de ingenio como superabundante de narices, ó no puede aprovecharse mejor el rato de las inspiraciones que haciendo en una misma sesion dos proposiciones y una enmienda, y además tomar parte en la discusion dos ó tres veces rectificar varios hechos y deshacer algunas equivocaciones. Si alguno cree posible mayor aprovechamiento, que lo manifieste, que yo lo que quiero es encontrar la verdad.

Feliz estubo ya, lo confieso, el hermano Collantes en la sesion anterior cuando dijo; «yo soy apasionado de toda clase de libertad en su mayor amplitud; deseo la libertad política, deseo la libertad de comercio, deseo la libertad dramática, y hasta la libertad de la poesia épica:» pero con todo no lo estubo tanto como en la sesion del 15; y como fué la última que por ahora se ha celebrado en el salon del Espíritu Santo, pues aquel dia se suspendieron para tras-

ladarse al salon de máscaras de Oriente, el hermano Collantes tubo hasta la ingeniosa y estudiada oportunidad de escoger aquel dia para que las impresiones fuesen mas duraderas. Conocedor de las reglas y los secretos de la oratoria, no olvidó que las últimas sensaciones son siempre las que quedan mas gravadas en los ánimos, y por lo mismo en ellas debe poner particular esmero el orador.

Yo tambien siguiendo esta máxima, comentaré sus golpes felices procediendo *á minori ad majus*, de menor á mayor, aunque para ello tenga que invertir el orden de tiempo, que en el arte suele ser el menos atendible.

Ocupaba la atencion de la asamblea nacional llamada á resolver las trascendentales cuestiones que reclama la situacion crítica del Estado, el grave y arduo negocio de una peticion de Manuel Sánchez, cumplido del presidio de Ceuta, para que se le rehabilitara en los derechos de ciudadano. Con este motivo el hermano Collantes desenvolvió los mas luminosos principios de derecho público, entre ellos el de que la facultad de indultar á los reos que la Constitucion concede al Rey, no debe competir á la corona sino á las córtes. Primer golpe feliz que dejó estupefactos á todos los que creian entender algo de derechos constitucionales.

Fue el segundo la enmienda que propuso al dictamen sobre declarar beneméritos de la patria á los que han defendido la libertad en el territorio español durante los 10 años de absolutismo, pidiendo que se ampliara la declaracion de beneméritos á los que han perdido su vida en un patíbulo por causa de la libertad, y á los que han sido procesados por conspiraciones y sublevaciones en favor de la misma.

Nada mas justo; solo que se quedó corto el hermano Collantes, pues debió comprender á todos los que de cualquier modo han padecido persecucion por la libertad, á los que por ella han perdido sus destinos, á los que han hablado ó escrito en favor de ella, á los que han traído y llevado partes, á los amanuenses que han escrito las comunicaciones con que se entendian los que trabajaban en favor de la misma, á las familias que guardaron el secreto, á los que directa ó indirectamente protejieron, coadyuvaron, auxiliaron, encubrieron ó consintieron, pues el glorioso título de *benemérito de la patria* debe vulgarizarse todo lo posible hasta que pierda su prestigio y su virtud, y no demos paso ni doblemos esquina sin encontrarnos con un benemérito de la patria, que al cabo los mismos pasos llevaron en lo antiguo las indulgencias y en lo moderno las cruces de distinción.

Aun mas oportuno andubo todavía en proponer la supresion en la península é islas adyacentes de todos los seminarios conciliares y cátedras de latinidad que no estén situadas en las capitales de provincia. El apasionado de la libertad dramática y de la libertad épica, no está por la libertad de la gramática latina. «La libertad tiene tambien sus límites. La lengua de Ciceron no debe enseñarse sino en las capitales; la libertad del *musæ musæ* debe ser restringida: en las capitales de partido no debe haber dómynes; quien quiera saber conjugar, quien quiera aprender el *sum est fui*, quien quiera estudiar el *máscula sunt máribus* ó las oraciones de infinitivo, que acuda á las poblaciones en que hay un gefe político y un intendente, que solo asi se puede restablecer el órden en la administracion que los diputados han sido llamados á reformar:

sin centralización siempre estaremos en desorden; y sobre todo mientras en pueblos que no sean capitales de provincia se enseñen platiquillas es imposible que prospere la riqueza pública. La cuestión de tutela de las augustas niñas, la de presupuestos, la ley de mayorazgos, la de culto y clero, y otras que pudieran ocupar la atención del Congreso en la presente legislatura, son nimiedades que no merecen la pena: lo que á mí me tiene con cuidado son las cátedras de gramática latina: aquí, aquí está el *quid* de la dificultad, porque *quid* es el género neutro del adjetivo relativo *quis vel qui*, y esto pertenece á la gramática latina; luego el *quid* de la dificultad está en la gramática latina y no en la otra parte.» Este fué el tercer golpe feliz de inspiración del hermano Collantes en la sesión del 15.

Pero el golpe felicísimo de ingenio de aquel día fué la proposición para que se declare nobles de riqueza y sangre á todos los españoles y extranjeros que botengan carta de naturaleza, y se *abolan* (esto es mio, porque yo estoy por la libertad de la gramática castellana en los modos ó tensos de los verbos) todos los reglamentos que exigen pruebas de nobleza y riqueza, cualquiera que sea su objeto. Tiene razón el hermano Collantes: *fuera plebe*: seamos todos *nobles*; y nobles no solo de sangre, sino también de riqueza, que es lo mejor, y lo que nos competía que nos hiciese bueno. Cuando Moisés en el Levítico le dice al sumo sacerdote: *«ne commisceat stirpem generis sui vulgo gentis suæ*, que no mezcle la sangre de su linaje con gente plebeya,» ¿hizo mas que decir una antigualla, una vulgaridad? Aquel Teséo que estableció el primero la diferencia entre la nobleza y la plebe entre los griegos, ¿qué fué sino un mentecato? ¿Qué fué sino

un pobre hombre aquel Rómulo que dividió á los romanos en patricios y plebeyos? Y todo lo que hicieron despues Lucio Valerio, y Marco Horacio, y Quinto Hortensio, y Cayo Canuleyo, y otros petates en favor de la plebe, con aquellas pamemas de retirarse con el pueblo al monte Janículo, y al monte Aventino, y al monte Sacro, y no querer volver hasta que conseguian sus peticiones, ¿fué más que hacer las cosas á medias? ¿Qué pedian por todo pedir aquellos peléles? Que se concediera á los plebeyos magistrados nobles que los defendieran, que los plecíscitos obligáran á toda la república, que se les permitiera enlazarse en matrimonio con las familias de los patricios y otras frioleras asi. Pero el que se declarase que todos todos eran nobles ¿se atrevió alguno á pedirlo? Eso solo me atrevo á pedirlo para los españoles yo Antonio Collantes diputado por Burgos.

Efectivamente, yo FR. GERUNDIO, que no sé si soy noble, porque nunca me acordé de preguntárselo á mi padre, no me hubiera atrevido tampoco á proponer sino que se abolieran esas informaciones de nobleza que hay que hacer para obtener ciertos cargos ó entrar en ciertos establecimientos; pero á pedir que se declarara nobles á todos los españoles, sospecho que acaso no me hubiera atrevido yo. Y cuidado que conozco que tiene razon el hermano Collantes, porque si la verdadera nobleza consiste en la virtud como dice Juvenal, «*nobilitas sola est atque única virtus*,» debe declararse que todos los españoles somos virtuosos; si señor, porque debemos serlo, y lo que debe ser, asi se debe declarar. Y si la nobleza consiste en eso que llaman sangre azul, ó sangre ilustre, ó en descender de familias distinguidas, todos

los españoles descendemos de una familia muy distinguida y muy preclara, y bien conocida de todos; y así por cualquier lado que se mire la nobleza, es de justicia declarar nobles á todos los españoles sin distincion.

Mas digo; yo pediria que á todos los españoles se nos declarára ricos; y aun añadiría mas, pediria que á todos se nos declarára buenos mozos. Algunos tendrán todo esto por pequenezes que no deben ocupar ahora la atencion de las córtés, pero yo no opino así; antes tengo esto por de mucha importancia, y no sé como al hermano Collantes se le ha pasado comprender estas peticiones, á no ser que las reserve para hacer alguna adicion ó enmienda. Pero esto no quita que estubiera tan feliz como estubo en los cuatro puntos que tocó en la sesion del 15.

Cuando yo pienso en el refran que dice; «el que mucho habla mucho yerra,» me pongo á reflexionar que el que mucho escribe mucho debe errar tambien, y miro á los 13 tomos que llevo escritos, y esclamo: «¡válgame Dios, y cuánto habrá ahí!» y me da gana de arrojar la pluma; pero al cabo digo; «vamos andando, que todo se reduce á que si hay quien gerundie á un Collantes, no faltará quien gerundie á FR. GERUNDIO, y laus Deo.»

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

El número nos pertenecía de derecho á TIRABEQUE y á mí, como docena del fraile que es, y así fué que

tan luego como leimos este título resolvimos amo y lego ir al teatro del Príncipe la noche del 15. á ver el juguete cómico que con este nombre se habia anunciado. «Señor, me decia PELEGRIN, ¿qué sociedad será esa de *los trece* que vamos á ver?—¿Qué sé yo, hombre? Será alguna conspiracion como la de *las capas*; ó será acaso algun suceso de los trece caballeros de la órden de caballería de Santiago que se nombraban para asistir á capítulo general, que siempre eran trece hermanos, y de ahí el denominarlos *los trece*.—Señor, alguna cosa de capítulo debe ser, porque ello huele á docena de fraile.

Fuimos allá, y hallamos que *la sociedad de los trece* era una sociedad de jóvenes calaveras que se habia formado en Nápoles con el santo fin de seducir muchachas, valiéndose para ello de todos los medios y ardides que intentar pudieran. Para lo cual como dice el mismo *Genaro* en la comedia, «ponen dos de ellos, verbí gracia, los puntos á una jóven, y el que queda vencido paga una comilona para los demas:» que era el castigo que segun su reglamento se imponia al que no triunfára de la jóven en que *ponía sus puntos*. «Señor, me decia TIRABEQUE, no me engañaba yo en que la sociedad esta debia tener mucho de religiosa; la comedia promete enseñarnos una moral muy subida.»

Tocóles aquella noche al *Marques de Rosental* y al *Conde Hector* poner los puntos á una linda costurerita llamada *Isela*, novia del bueno de *Genaro*. Y como observase el Condecito que *Isela* habia estado ajustando con un calesero el viaje de vuelta á su pueblo, ocurrióle disfrazarse con una libréa, y hacerse el conductor de la jóven, objeto de su piadosa conquista; estratagema sumamente oportuna para su plan, porque

como decía él mismo: «las viageras nunca recelan del calesero; se sientan á su lado, conversan con él.... se recuestan en su hombro.... cada vaiven es un abrazo.... y como gracias á la escasez del erario los caminos están tan malos....! luego al apearse.... el estribo es alto.... y ya se vé, tengo que bajarla en brazos.... Al subir.... siempre se descubre el pié, y ¡oh! lo tiene precioso, precioso.»

Conforme el bendito socio de los *trece* se iba explicando, oía yo á TIRABEQUE por detrás: «madres que teneis hijas, y las habeis traído esta noche al teatro á que aprendan un poco de moral, os habeis lucido voto á San Marcos evangelista.» No le divertía al Marques de Rosental, que habia venido tambien siguiendo á la pobre Isela disfrazado de general de la Guardia, el ingenioso ardid de su digno compañero, y servíale esto de poderoso incentivo y *noble emulacion* para apurar su ingenio discurriendo trazas cómo alejar de allí á su rival, y quedarse dueño del campo. *Diez minutos* era lo que pedia el mozito que le dejaran solo con Isela; «sí, decía, algo poco es diez minutos, pero en fin me parece que tendré bastante.» Con esto y con esclamar Genaro al ver que el disfrazado calesero se habia metido con su novia en una habitacion: «do peor es, señor Marqués, que están de acuerdo; y allí.... en aquel cuarto.... y juntos....! y solos....!» me llamaba TIRABEQUE y me decía: «Señor, si pensarán decirnoslo todo por lo claro esta noche?» Y volvía á repetir: «madres que teneis hijas, y las habeis traído esta noche á esta escuela de costumbres á que aprendan una miejilla de moral, por vida de San Gervasio y San Protasio que os habeis lucido.»

La pobre Isela siguió siendo el juguete de los ar-

dides que aquel par de catedráticos de moral y buenas costumbres trazaban é improvisaban en aquella sesion de competencia para arrebatarse uno á otro el triunfo de la sencilla jóven, que mas parecia entender de puntadas de costura que de punterías de tan diestros sastres. Y de esta manera continuaron las lecciones de moralidad hasta la conclusion de la comedia.

En obsequio de la verdad debo decir que yo reí como un tonto, porque el juguete está salpicado de graciosos incidentes y de ingeniosas sales cómicas, á que contribuyó tambien el buen desempeño de todos los actores. TIRABEQUE tambien reia como un majadero á pesar de la mistiquez que habia manifestado. Ahora dice que si á algun padre de familias se le ha estraviado de casa el Kempis, ó le falta un buen Devocionario, puede sustituirle con la *sociedad de los trece*, que lo mismo viene á dar. Y mi paternidad reverenda no puede menos de sentir que los que tan dotados conoce de talentos cómicos no los empleen en obras que sin carecer de las mismas gracias ofendan menos á la moral pública, asi como no puedo menos de llamar la atencion á los empresarios de teatros que nos van repitiendo representaciones no nada morales con mas frecuencia de lo que fuera menester.

LA HUCHA.

Breves apuntes para la cuestion de tutela.

Ya has oido, PELEGRIN, ya has oido los laudables rasgos de filantropía y caridad que desplegó dias pasados nuestra amada Reiníta en su paséo á Carabanchel mi lugar; llegando su compasivo corazon hasta alargar sus propios zapatos á una pobre muchacha que

imploró su caridad despues de haber agotado las moneditas de su escaso bolsillo. La pobrecita se quejaba de la que le daban poco dinero.—Señor, y con mucho gusto que lo he oido, porque me gusta á mi que todas las personas sean caritativas, cuanto y mas los Reyes. Y bien podía S. M. tener mas dinero si no fuera aquello de la *hucha*.—¿Cual de la *hucha*, hombre?—Lo de la *hucha*, mi amo.—No te entiendo PELEGRIN: pues qué, ¿tenía S. M. alguna *hucha*?—Vaya si tenía, señor; así la tubiera yo: la *hucha* de su madre, pues no lo sabe vd.?—Yo no sé nada de eso, hombre.—Señor, muy atrasado está vd. de noticias de *huchas*.

Pues verá vd.: desde el año 34 ó por alli, se propuso la Reina Cristina ir haciendo una *hucha* para su hija la Reina Isabel, en cuya *hucha* mandó que todos los meses se metieran 25,000 pesos de su piculio; del piculio de la Hija, señor, no del de la Madre; y con orden de que de allí no se sacara nada, y si alguna vez ocurría tener que sacar algo para alguna augencia, se habia de meter en la *hucha* la real orden especificando por qué y para qué y cuando se habia sacado. Pues amigo de mi alma, así se fué haciendo; de modo y manera que cuando marchó la Reina Madre debia haber por mis cuentas en la *hucha* mas de 30 millones, y eso porque se pasaron algunos meses en que no hubo qué meter en la *hucha*. Pero sucedió que cuando se ha ido á abrir la *hucha* no se han encontrado mas que unos 40,000 duros ó cosa así. ¿Con que, qué le parece á vd. del cuento de la *hucha*?—Que debe ser cuento y no mas. Porque supongamos que fuera cierto, ¿por dónde has podido tu saber semejante particularidad?—Señor, eso..... ¿qué quiere vd. que le diga? Cada uno se ingenia. Y por si acaso no vendrá mal este apuntillo de la *hucha* para cuando se trate esa cosa de tutela.—Cierto que viene de buen origen: ¡buen caso hay que hacer de tí!

Editor responsable, F. de S. FUENTES.

MADRID.—ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,
CALLE DEL SORDO, NUMERO 11.